



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de abril al 30 de junio de 2023

(Cifras expresadas en pesos)

**NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO
RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS,
CUENTAS Y SUBCUENTAS**

1. ACTIVOS

A continuación, se presentan los principales hechos económicos no recurrentes que se registraron con corte a 30 de junio de 2023 en la Situación Financiera de la Agencia Nacional de Infraestructura:

DESCRIPCIÓN	Activos junio de 2023 (\$)	Activos marzo de 2023 (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
Efectivo y equivalentes al efectivo	540.641.826	660.429.654	-119.787.828	-18,14%
Cuentas por cobrar	448.402.620.415	448.629.062.260	-226.441.845	-0,05%
Propiedades, planta y equipo	2.913.087.192.013	2.872.374.233.250	40.712.958.763	1,42%
Bienes de uso público e históricos y culturales	59.955.923.474.732	58.014.337.575.659	1.941.585.899.073	3,35%
Otros Activos	14.071.852.662.641	15.023.108.601.118	-951.255.938.477	-6,33%
TOTAL ACTIVOS	77.389.806.591.627	76.359.109.901.941	1.030.696.689.685	1,35%

A continuación, se presenta la información con un mayor nivel de detalle para algunas variaciones significativas:

Efectivo y equivalentes al efectivo

La variación corresponde a la reclasificación efectuada en el mes de mayo 2023 con comprobante contable No. 8581 por valor de \$109.904.898, trasladando a la subcuenta contable 190903001 Depósitos judiciales, el valor de los embargos bancarios reflejados en la cuenta contable 113210001 y 113210002.

Propiedades, Planta y Equipos

En el mes de junio de 2023 se reconoce en la cuenta 1683 - Propiedades, planta y equipo en concesión, los formatos “GCSP-F-301 - Propiedades, planta y equipo en los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte del modo carretero bajo el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno”, lo cual paso de un saldo en marzo de \$2.876.190.428.129 a un valor en junio de \$2.917.136.996.719, incrementando en \$40.946.568.590.

Adicionalmente, el G.I.T Administrativo y Financiero Servicios Generales de la Agencia Nacional de Infraestructura realizo adquisiciones de mesa de ping pong por valor \$2.669.068

a la empresa inversiones cuatro caminos con el comprobante de Entrada Almacén N° 914 del 26/06/2023 afectando la Cuenta 1.6.35, y accesorios de consumo que hacen parte de la mesa de Ping Pong por valor de \$300.948 afectado la cuenta de Gasto 5.1.11 relacionados así:

26/06/2023	914	MESA PING PONG PROFESIONAL	INVERSIONES CUATRO CAMINOS	901047997	1	2.669.068,00	2.669.068,00
26/06/2023	915	MALLA MESA DE PIN PONG	INVERSIONES CUATRO CAMINOS	901047997	1	109.174,00	109.174,00
26/06/2023	915	PAR DE RAQUETAS DE PING PONG	INVERSIONES CUATRO CAMINOS	901047997	2	72.689,00	145.378,00
26/06/2023	915	PAQUETE DE PELOTAS PARA PING PONG	INVERSIONES CUATRO CAMINOS	901047997	2	23.198,00	46.396,00

Bienes de uso público e históricos y culturales

Las variaciones más relevantes se encuentran en el incremento de \$3.624.795.639.518 frente al corte de marzo de la cuenta 1706 - Bienes de uso público en construcción – concesiones. Así como se presentó una disminución por valor de \$1.681.477.701.074 en comparación con marzo en la cuenta 1711 - Bienes de uso público en servicio – concesiones.

Esto se encuentra justificado por cuanto en el modo de transporte Carretero los incrementos corresponden a la materialización de los riesgos establecidos mediante las resoluciones que expide la Agencia Nacional de Infraestructura para atender las contingencias de algunos proyectos del modo de transporte carretero. De igual forma, se presentó movimiento aumentando y disminuyendo el grupo de Bienes, producto de la reclasificación de la adquisición predial, reportada mediante los formatos establecidos para el efecto: “GADF-F-052 - Determinación valor adquisición de predios 4G, y GADF-F-073 - Determinación valor adquisición de predios”; que son remitidos por los Grupos Internos de Trabajo Predial, Jurídico Predial y Social.

En lo referente al Modo de Transporte Portuario se registró la Inversión realizada en el primer semestre de 2023, reportada por los concesionarios al G.I.T Portuario mediante el formato “GCSP-F-011 Informe de Inversión de capital privado en bienes de uso público del modo portuario según el Marco Normativo para Entidades del Gobierno”, disponibles en el Sistema de Gestión de Calidad.

Otros Activos

Dentro del grupo Otros Activos, se resalta principalmente el aumento de la cuenta 1989- Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados, por valor de \$1.253.021.003.418 que obedece al traslado de la vigencia futura del proyecto Restauración de los Ecosistemas Degradados del Canal del Dique Nacional contrato de Concesión No. 005 del 29 de diciembre de 2022.

2. PASIVOS

DESCRIPCIÓN	Pasivos junio de 2023 (\$)	Pasivos marzo de 2023 (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
PASIVO				
Préstamos por pagar	19.003.235.946.984	20.341.462.966.555	-1.338.227.019.570	-6,58%
Cuentas por pagar	1.297.748.367.260	1.266.153.218.660	31.595.148.600	2,50%
Beneficios a los empleados	9.819.563.659	7.594.051.135	2.225.512.524	29,31%
Provisiones	774.994.888.484	752.937.312.701	22.057.575.783	2,93%
Otros pasivos	23.732.315.646.385	23.020.284.591.375	712.031.055.010	3,09%
TOTAL PASIVOS	44.818.114.412.772	45.388.432.140.425	-570.317.727.653	-1,26%

Préstamos por pagar

En la cuenta contable 2314 - Financiamiento interno de largo plazo, disminuyó en \$1.338.227.019.570, pasando en marzo de \$20.199.370.942.844 a un valor en junio de \$18.861.143.923.274; que corresponde a la ejecución de recursos en el modo de transporte carretero reportadas mensualmente en el Formato “GCSP-F-007 - Ejecución de recursos públicos” por parte del Gerente Financiero de la VEJ.

Cuentas por pagar

La subcuenta 246002 – Sentencias, presenta un aumento por valor de \$130.670.752, frente al mes de marzo de la misma vigencia, correspondiente al reconocimiento de los procesos en contra de la Agencia y a favor del tercero María Marta Sepúlveda Lancheros.

En la subcuenta 246003 - Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales se registró el valor de \$46.257.479.694, producto de la reclasificación de la cuenta por pagar a favor del Consorcio Vial Helios, proyecto de concesión Ruta del Sol Sector 1, que se encontraba registrada en el Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente) – capital, y que corresponde al valor del acuerdo conciliatorio parcial del 15 de febrero de 2022, en el marco del trámite arbitral No. 131704 iniciado por el CONSORCIO VIAL HELIOS contra la ANI. Así mismo, se registró la actualización del saldo de la deuda a favor del Consorcio Vial Helios por el valor de -\$13.969.939.000, correspondiente a la compensación realizada por la DIAN en la Resolución número 608- 008467 de fecha 13 de septiembre de 2022, en razón a que uno de los integrantes del Consorcio, esto es CSS Constructores S.A. contaba con un estado de deuda fiscal con la DIAN por el valor mencionado, por concepto de renta años 2021, incluyendo intereses de mora. Lo anterior, reportado por la Vicepresidencia Ejecutiva en el Formato GCSP-F-006- Liquidación de la deuda con corte a 30 de junio de 2023, y remitido mediante el Radicado ANI No.: 20233100105013 del 17 de julio de 2023.

Su contrapartida se registró en la subcuenta contable - *Corrección de errores de un periodo contable anterior*, teniendo en cuenta que la resolución de la DIAN es del año 2022. (Ver NOTA 3. PATRIMONIO).

En la subcuenta 270103 - Administrativas se registró la actualización de procesos judiciales con corte a 30 de junio de 2023, informados por el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica al área de contabilidad de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, mediante el formato GEJU-F-010 - “Reporte Procesos Judiciales”. Esta cuenta se afectó para atender posibles obligaciones a cargo de la entidad por demandas en contra, informadas con calificación del riesgo Alto en el formato mencionado.

Los incrementos por actualización del valor, en las diferentes subcuentas de provisiones afectan la subcuenta de gasto Provisión, litigios y demandas, las disminuciones en la provisión, de la misma vigencia, disminuyen el valor previamente afectado del gasto Provisión, litigios y demandas, y las disminuciones por provisiones de vigencias anteriores generan un ingreso por recuperación que se registra en la subcuenta litigios y demandas.

Otros pasivos

La cuenta 2990 - Otros pasivos diferidos presentó un incremento de \$712.031.055.010 producto del reconocimiento de la Inversión en el modo de transporte portuario para el primer semestre 2023, reportada en el formato “GCSP-F-011 - Informe de Inversión de Capital Privado en Bienes de Uso Público del Modo Portuario según el Marco Normativo para Entidades de Gobierno por el concesionario” y se disminuye con la amortización del pasivo diferido.

3. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN	Patrimonio junio de 2023 (\$)	Patrimonio marzo de 2023 (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
PATRIMONIO	32.084.699.355.112	31.457.670.585.259	627.028.769.853	1,99%
Capital Fiscal	13.090.486.611.979	13.090.486.611.979	0	0,00%
Resultado de Ejercicios Anteriores	18.901.390.659.753	17.787.369.066.156,90	1.114.021.593.596	6,26%
Resultado del Ejercicio	92.822.083.381	579.814.907.123	-486.992.823.742	-83,99%
TOTAL PASIVOS	32.084.699.355.112	31.457.670.585.259	627.028.769.853	1,99%

Durante el segundo trimestre, el resultado de ejercicios anteriores se vio aumentada en \$1.114.021.593.596, por los registros que se detallan a continuación:

En la cuenta Corrección de errores de un periodo contable anterior al 30 de junio de 2023, se presenta un incremento en la cuenta por valor de \$ 1.099.409.898.925, correspondiente a la incorporación de saldos iniciales por concepto de inversiones realizadas por el INVIAS en

vigencias anteriores al 01 de enero de 2018, a los siguientes proyectos del modo carretero: Cartagena Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, Accenorte Fase 1, Córdoba Sucre, Autopista Concesión Pacifico 1, 2 y 3.

También se registró la actualización del saldo de la deuda a favor del Consorcio Vial Helios por el valor de \$13.969.939.000, correspondiente a la compensación realizada por la DIAN en la Resolución número 608- 008467 de fecha 13 de septiembre de 2022, en razón a que uno de los integrantes del Consorcio, esto es CSS Constructores S.A. contaba con un estado de deuda fiscal con la DIAN por el valor mencionado, por concepto de renta años 2021, incluyendo intereses de mora. Lo anterior, reportado por la Vicepresidencia Ejecutiva en el Formato GCSP-F-006- Liquidación de la deuda con corte a 30 de junio de 2023.

De igual forma se realizó una corrección por valor de \$592.786.964 correspondiente al ajuste del saldo por pasivo diferido del proyecto Red Férrea del Pacifico (RFP-TDO), Contrato 09-CONP-98, que actualiza la amortización de los años 2021 y 2022.

Así mismo, se realizó reclasificación aumentando el resultado de ejercicios anteriores por valor de \$57.204.763, para los comprobantes contables 18404 del 1 de noviembre de 2021- se traslada saldos de capex a terrenos del modo de transporte férreo, Red Férrea del Pacifico-expropiaciones, atendiendo lo indicado en el formato GADF-F-073 remitido mediante memorando No. 20216040062523 del 19-04-2021 y una vez aclarados los valores reportados por el GIT predial, teniendo como soporte el acta de reunión interna No, 29 del 7 de junio de 2023. Al igual que el mismo comprobante, presenta un movimiento por valor de -\$8.236.056 que disminuye el resultado de ejercicios anteriores.

4. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN	Cuentas de orden junio de 2023 (\$)	Cuentas de orden marzo de 2023 Miles (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0	0,00%
Activos contingentes	723.504.798.462	650.536.796.942	72.968.001.520	11,22%
Deudoras de control	464.449.060	7.602.740	456.846.320	6008,97%
Deudoras por contra (Cr)	-723.969.247.522	-650.544.399.682	-73.424.847.840	11,29%

En el grupo 81 - Activos contingentes, la mayor variación se encuentra en la cuenta 8120 - Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, subcuenta 812004 - Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, se realiza la contabilización de 7 procesos Administrativos a favor de la Agencia por valor de \$140.684.372.409 que corresponden a la actualización de los procesos informados por el Grupo Interno de Trabajo de Defensa judicial en el reporte del formato GEJU-F-010 Reporte Procesos Judiciales con corte 30 de junio de 2023.

De igual forma, la subcuenta 812090 - Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se registró el valor de \$67.716.370.889, por la terminación del trámite arbitral No. 128836 convocado por la Concesionaria GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S. contra la ANI, el cual fue resuelto mediante Laudo Arbitral proferido el 29 de mayo de 2023 y Acta 48 del 15 de junio de 2023 que resolvió aclaraciones, y que adquirió firmeza el 16 de junio de 2023, reportado por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica, mediante el memorando Radicado ANI No.: 20237010100733 del 10 de julio de 2023. Su contrapartida se produjo en la subcuenta contable 8.9.05.06 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, por el mismo valor.

La cuenta 8347 – Bienes entregados a terceros, presenta un incremento producto de la entrega en comodato al Ministerio de Transporte de 2 camionetas marca Toyota Fortuner, según acta de entrega del 30 de junio de 2023, con valor en libros de \$456.846.320, y se detalla a continuación:

Fecha	Elemento	NOMBRE	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
30/06/2023	CAMIONETA TOYOTA FORTUNER 3,0 V 4x4 CAMPERO WAGON DIESEL PLACAS YBK-054 BLINDADA	MINISTERIO DE TRANSPORTE	1	269.839.010,00	\$ 269.839.010,00
30/06/2023	CAMIONETA TOYOTA FORTUNER 3,0 V 4x4 CAMPERO WAGON DIESEL PLACAS YBK-051	MINISTERIO DE TRANSPORTE	1	187.007.310,00	\$ 187.007.310,00

5. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN	Cuentas de orden junio de 2023 (\$)	Cuentas de orden marzo de 2023 Miles (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0,00%
Pasivos contingentes	6.732.651.724.296	7.402.718.827.414	-670.067.103.118	-9,05%
Acreedoras de control	0	0	0	0,00%
Acreedoras por contra (Db)	-6.732.651.724.296	-7.402.718.827.414	670.067.103.118	-9,05%

Los Pasivos contingentes, presenta una variación en consideración que en el mes de junio se realizó la actualización de los procesos administrativos en contra de la Agencia en la subcuenta 912004, por valor de \$205.321.671.292, cuya Calificación de riesgo es baja o remota y por lo tanto deben ser contabilizados en cuenta de orden según lo informado por el Grupo Interno de Trabajo de Defensa judicial en el reporte del formato GEJU-F-010 Reporte Procesos Judiciales con corte 30 de junio de 2023.

Así mismo, se disminuyó la subcuenta contable 912090 - Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, por valor de -\$376.213.657.496 del tercero 900817115 - GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S., por la terminación del trámite arbitral No. 128836 convocado por la Concesionaria GRUPO AEROPORTUARIO DEL CARIBE S.A.S. contra la ANI, el cual fue resuelto mediante Laudo Arbitral proferido el 29-05-2023 y Acta 48 del 15-06-2023 que resolvió aclaraciones, y que adquirió firmeza el 16-06-2023. Información remitida por el Coordinador G.I.T. de Defensa Judicial mediante memorando con Radicado ANI No.: 20237010100733 del Fecha: 10-07-2023. Su contrapartida es la subcuenta contable 990505 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Por otro lado, en la subcuenta contable 912090 - Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, se registró el valor de -\$499.175.116.914, por la terminación favorable para la Agencia, del trámite arbitral No. 132646 convocado por la Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S. - COVIMAR S.A.S. contra la ANI, el cual fue resuelto mediante Laudo Arbitral proferido el 17 de abril de 2023 y Acta 29 del 26 de abril de 2023 que resolvió aclaraciones, y que adquirió firmeza el 27 de abril de 2023, reportado por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica, mediante el memorando Radicado ANI No.: 20237010076763 del 26 de mayo de 2023. Su contrapartida se produjo en la subcuenta contable 990505 - Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, por el mismo valor.

6. INGRESOS

DESCRIPCIÓN	Ingresos junio de 2023 (\$)	Ingresos junio de 2022 (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	2.204.041.280.613	1.130.200.553.410	1.073.840.727.203	95,01%
Operaciones Interinstitucionales	2.095.376.575.478	1.027.301.747.407	1.068.074.828.071	103,97%
Ingresos fiscales	108.664.705.135	102.885.662.543	5.779.042.592	5,62%
Transferencias y subvenciones	0	13.143.461	-13.143.461	-100,00%
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	162.491.732.557	181.481.360.417	-18.989.627.860	-10,46%
Otros ingresos	162.491.732.557	181.481.360.417	-18.989.627.860	-10,46%
TOTAL	2.366.533.013.170	1.311.681.913.827	1.054.851.099.343	80,42%

Operaciones Institucionales

La variación representativa entre junio de 2023 y junio de 2022 de los ingresos, por valor de \$1.068.074.828.071 se refleja en las Operaciones Interinstitucionales y corresponde a los ingresos por concepto de servicio de la deuda para aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales- Fiduciaria la previsora, destinados a los proyectos de concesión del

modo de transporte carretero, y en el mes de diciembre del año 2022 se incrementaron los ingresos por Inversión que obedecieron a los aportes contractuales de las Vigencias futuras, también de los proyectos del modo carretero.

Otros Ingresos

Presenta una variación disminuyendo la subcuenta 480232 - Rendimientos sobre recursos entregados en administración, con ocasión de los rendimientos financieros generados en Fiduciaria la Previsora por los aportes del Fondo de Contingencias.

En este grupo se registra la Amortización del pasivo diferido de la entidad concedente, subcuenta 480852 que a junio 2023 refleja un valor de \$153.966.560.585, en concordancia con la inversión registrada para los proyectos de concesión del Modo de transporte Portuario.

El ingreso registrado en la cuenta 4831 - Reversión de provisiones, presenta un movimiento por valor de \$655.695.981 generada respecto del proceso en contra interpuesto por el señor Oscar Andrés Puertas Murillo identificado con Cedula 79.158.695 de acuerdo con sentencia en segunda instancia a favor de la ANI de fecha 17 de febrero de 2023 donde se declara fuerza Mayor.

CONTEXTO INGRESOS MODO FÉRREO - SEGUNDO TRIMESTRE 2023

Desde el Gobierno Nacional se ha tenido el firme propósito de reactivar el modo férreo como parte del sistema de transporte, el modo férreo ha mostrado indicadores crecientes, que han superado la situación de los efectos generados por la pandemia a causa del COVID-19, que tuvieron impacto en Colombia y en las economías mundiales. Por motivo de la pandemia los ingresos que percibe la Agencia Nacional de Infraestructura fueron afectados como se muestra para el año 2021 y a partir del año 2022 se muestra una recuperación que continua durante el año 2023, de lo que se presenta una síntesis a continuación:

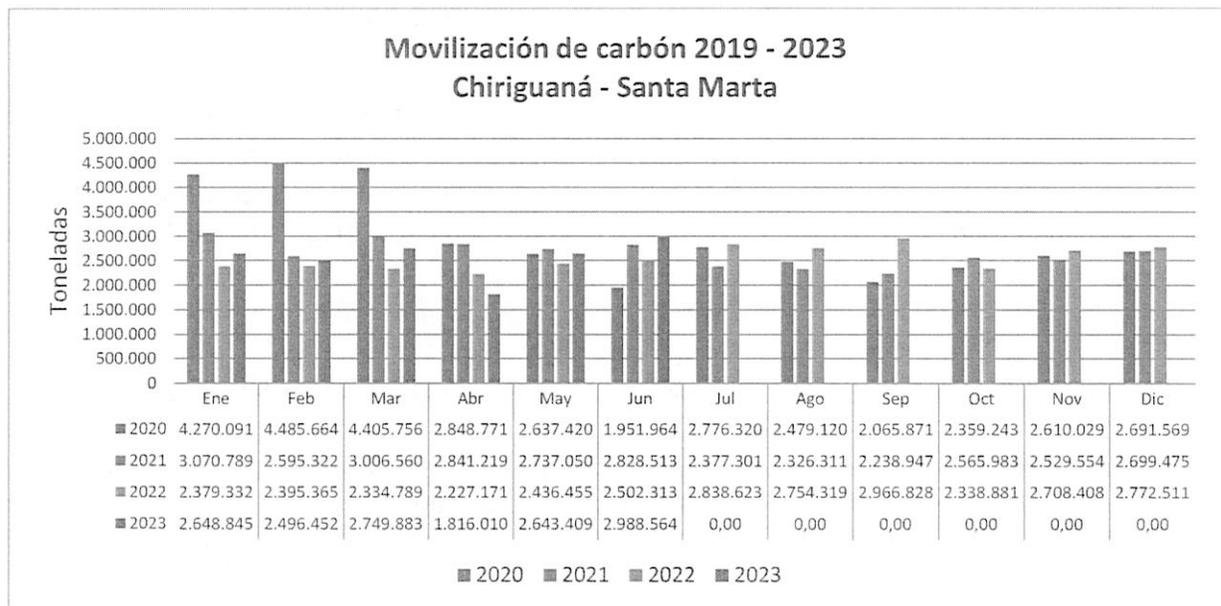
Fenoco (Drummond - Prodeco - CNR)

Las operaciones del Concesionario Ferrocarriles del Norte de Colombia - FENOCO S.A., al cual pertenecen los operadores DRUMMOND, PRODECO Y CNR, se llevaron a cabo dentro de los rangos promedio durante el primer trimestre de 2020, situación que cambió a partir del mes de abril de 2020 cuando se presentó la emergencia sanitaria que ocasionó la disminución de la carga transportada por bloqueos de personas que reclamaban ayuda del gobierno nacional. Sin embargo, el mayor impacto en la reducción de la carga se produjo por la interrupción en la operación por parte de PRODECO y CNR, debido a la solicitud de entrega

de licencias de explotación de carbón por parte del primero y a inconvenientes internos del segundo operador mencionado.

Por las anteriores circunstancias, la movilización de carbón para el año 2020 disminuyó de los 47 millones previstos inicialmente, a 35.5 millones de toneladas, para el año 2021 se tuvo una movilización de carbón de 31.87 millones de toneladas, en tanto que para el año 2022 se movilizaron 30.654.952,11 de toneladas de carbón que significó la disminución de ingresos para Fenoco y para la ANI, respecto a los ingresos obtenidos en los años anteriores al 2020. Actualmente Drummond tiene una operación normal, CNR y PRODECO realizan una movilización de carga muy baja respecto a los valores transportados antes de la pandemia.

Ahora bien, para el año 2023, se tiene una proyección de carga correspondiente a la movilización de 30.000.000 de toneladas, de las cuales en el segundo trimestre del 2023 se movilizaron un total de 7.447.984,23 toneladas de carbón. A continuación, se presenta el histórico de movilización de carbón desde enero de 2020 a junio de 2023.



Corredores Férreos Bogotá – Belencito Y La Dorada Chiriguana

En los corredores férreos La Dorada- Chiriguana y Bogotá- Belencito, se tiene un ingreso regulado en el marco de la Resolución No. 184 de 2009 expedida por el Ministerio de Transporte que define las tarifas de uso de vía por cuenta de las operaciones de pasajeros que adelanten los operadores de pasajeros en los tramos La Dorada- Chiriguana y Bogotá- Belencito.

Bogotá-Belencito

La ANI suscribió el pasado 21 de diciembre de 2022 el Contrato Interadministrativo No VE-629-2022 con la Financiera de Desarrollo Territorial- FINDETER, con el objeto de que este

último se encargue de *“Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá -Bogotá-Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter”*

Lo anterior con el fin de buscar garantizar la continuidad de las actividades de administración, vigilancia, control de tráfico, mantenimiento y operación.

En virtud del Contrato Interadministrativo en comento, el 06 de marzo de 2023 FINDETER y el CONSORCIO CTSA - INGERAL suscribieron el Contrato No. PAF-ANI-O-118-2022-01, el cual cuenta con Acta de inicio del 06 de marzo de 2023 y un plazo de un (1) año y once (11) meses, cuyo objeto es: *“Administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de la infraestructura férrea entregada del corredor Bogotá - Belencito, el ramal La Caro – Zipaquirá y el tramo Bogotá – Facatativá”*, contrato vigente a la fecha.

Adicionalmente, en virtud del Contrato Interadministrativo, el 14 de marzo, FINDETER y la firma Interventora CONSORCIO FÉRREO CBC 196 suscribieron el Contrato No. PAF-ANI-I-196-2022-01, el cual cuenta con Acta de inicio del 14 marzo de 2023 y un plazo de dos (2) años y un (1) mes y cuyo objeto es: *“Interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica) para la administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de la infraestructura férrea entregada del corredor Bogotá - Belencito, el ramal La Caro – Zipaquirá y el tramo Bogotá – Facatativá.”* contrato vigente a la fecha.

Pasajeros Bogotá – Belencito:

El servicio de pasajeros en este corredor lo presta el operador Turistren. A continuación, se presenta el comportamiento histórico de la movilización de pasajeros por parte de dicho operador:

Cantidad Pasajeros movilizados Turistren Bogotá- Zipaquirá, con corte al 30 de junio de 2023

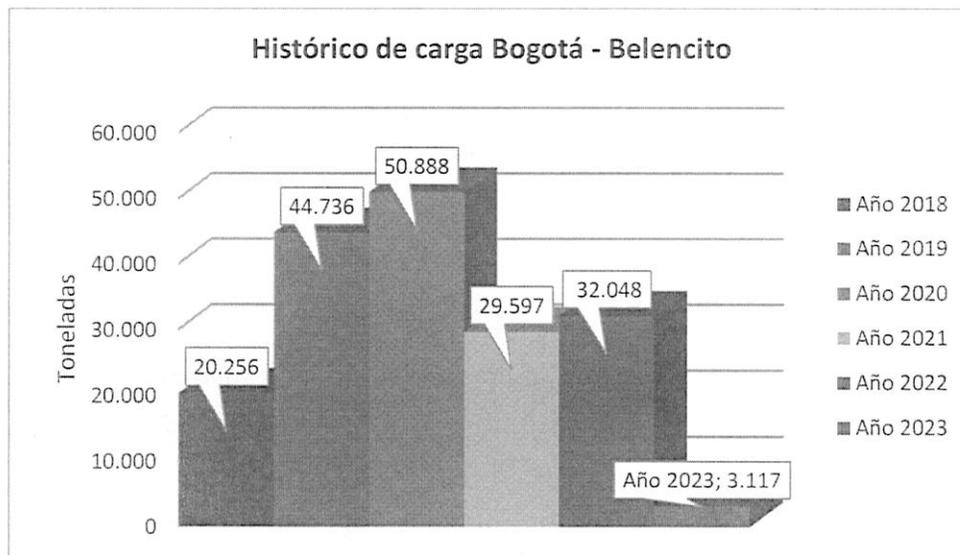
MES	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
enero	15.565	29.464	28036	27.360	20.812	25.448	31.230	40.920	1.556	27.873	25.082
febrero	18.520	42.358	40694	34.208	41.972	59.580	67.978	73.392	702	46.478	0
marzo	18.351	39.728	38112	41.860	48.148	57.772	70.492	34.316	2.706	55.670	12.433
abril	18.246	35.864	40490	39.378	39.746	61.674	61.256	0	1.784	27.814	45.318
mayo	11.901	26.183	31876	31.158	43.518	52.124	60.890	0	253	0	50.007
junio	6.505	11.902	10738	10.630	9.388	17.346	22.088	0	1.452	6.547	16.130
julio	14.428	24.244	22500	22.214	15.194	20.978	13.396	239	2.684	21.752	
agosto	19.485	42.024	42338	46.105	51.616	64.200	71.926	0	6.701	47.147	
septiembre	19.985	41.728	42728	43.043	43.997	65.734	73.102	84	6.820	48.865	
octubre	25.492	36.024	35448	41.974	51.277	64.406	71.207	2.037	14.797	45.391	

noviembre	14.684	24.450	21320	28.578	47.480	53.790	51.027	2.168	12.801	35.594	
diciembre	33.348	34.928	31512	39.142	43.678	47.252	37.062	3.150	27.913	34.411	
TOTALES	216.510	388.897	385.792	405.650	456.826	590.304	631.654	156.306	80.169	397.542	148.970

Para el año 2022 se movilizaron 397.542 pasajeros. Para el segundo trimestre de 2023 se movilizaron 111.455 pasajeros, teniendo un total de 148.970 pasajeros en lo corrido de 2023.

Operación carga Bogotá-Belencito:

El Corredor férreo Bogotá - Belencito es estratégico para el transporte de carga de los Departamentos de Boyacá y Cundinamarca hacia el interior del país. El transporte de carga con vocación férrea permite beneficiar al País, dada su importancia y utilidad frente al modo carretero, en materia de costos financieros y ambientales.



En el año 2022 se logró una movilización de carga de 32.048 toneladas, con una meta para este año de 24.000 toneladas, logrando al corte un total del 134% del total de la meta. Durante el mes de mayo de 2023 no se tuvo operación comercial, aunque el Contratista de Obra se encontraba habilitado como operador férreo ante el Ministerio de Transporte, luego en el mes de junio de 2023 se reactivó la operación de carga con un total de 3.117 toneladas y que corresponde al total de lo corrido en la vigencia 2023.

La Dorada- Chiriguaná

El 22 de junio de 2021 La Vicepresidencia de Estructuración adjudicó el proceso licitatorio VJ-VE-LP-001-2021 al Consorcio San Felipe y se firmó el contrato VE-508-2021 el 06 de

julio de 2021 con acta de inicio del 13 de agosto de 2021. Contrato vigente hasta el 15 de agosto de 2023.

Pasajeros La Dorada – Chiriguaná:

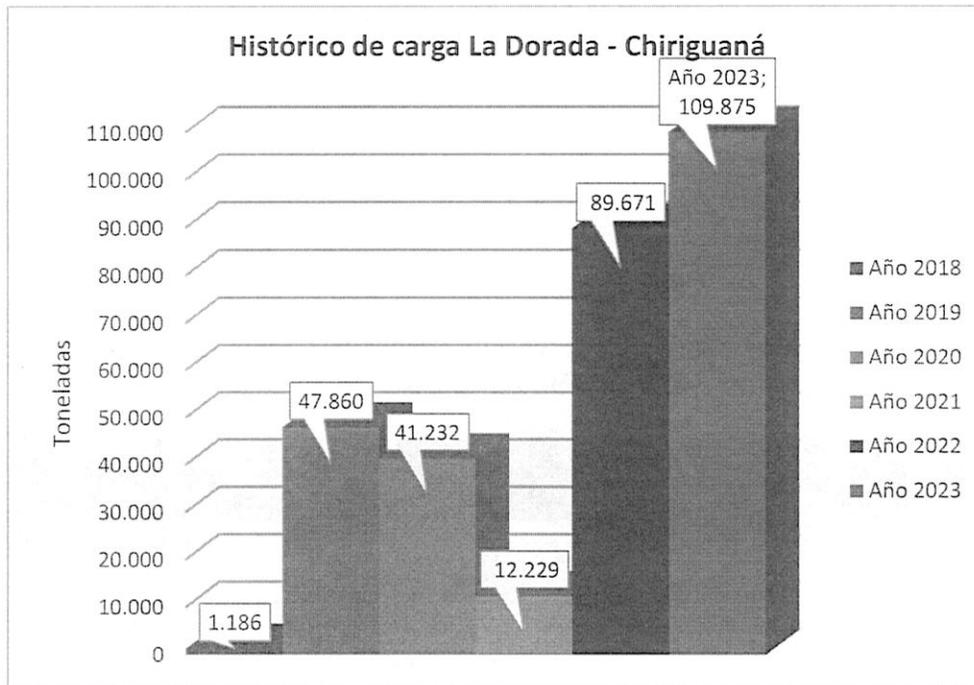
El servicio de pasajeros en este corredor lo presta el operador Coopsercol. A continuación, se presenta el comportamiento histórico de la movilización de pasajeros por parte de dicho operador:

Cantidad Pasajeros movilizados Coopsercol La Dorada-Chiriguaná con corte al 30 de junio de 2023

CANTIDAD PASAJEROS MOVILIZADOS TRAMO LA DORADA - CHIRIGUANÁ											
MES	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
enero	6.130	6.696	6.895	6.591	7.234	6.524	6.548	6.408	3.515	5.735	5.667
febrero	5.702	5.241	5.069	4.516	5.626	6.479	6.683	4.633	3.035	5.571	3.517
marzo	7.800	6.250	5.587	5.651	7.121	7.843	6.221	4.218	4.200	5.730	4.164
abril	7.089	6.398	5.259	5.036	6.075	6.743	5.308	0	1.776	4.521	4.817
mayo	7.823	7.177	5.847	5.908	5.845	5.991	6.161	0	0	4.966	4.196
junio	6.534	6.506	5.827	6.059	5.896	4.218	6.374	0	0	4.988	4.862
julio	7.152	7.044	6.561	6.267	7.788	5.048	5.853	0	0	5.515	
agosto	4.156	5.224	6.223	5.772	7.717	5.693	6.404	0	0	5.462	
septiembre	6.130	4.959	5.452	5.735	7.031	6.400	6.111	0	522	5.262	
octubre	4.193	6.098	5.789	7.057	6.763	6.852	6.693	1.494	4.286	5.135	
noviembre	4.717	6.306	6.248	6.745	7.013	6.132	5.457	2.038	4.693	5.323	
diciembre	6.830	7.662	8.070	8.138	6.758	8.880	6.900	3.567	5.498	6.281	
TOTALES	74.256	75.561	72.827	73.475	80.867	76.803	74.713	22.358	27.525	64.489	27.213

En el segundo trimestre de 2023 se movilizaron 13.875 pasajeros y se tiene un total de 27.213 pasajeros en lo corrido de 2023.

Operación de Carga La Dorada-Chiriguaná:



En el año 2022 se movilizaron 89.671 toneladas para un 747 % con relación a la meta de este año de 12.000 toneladas. En el segundo trimestre de 2023 se transportaron 41.280 toneladas y se tiene un total de 109.875 en lo corrido de 2023.

7. GASTOS

DESCRIPCIÓN	Gastos junio de 2023 (\$)	Gastos junio de 2022 (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
GASTOS				
De Administración y operación	69.785.165.291	73.502.022.119	-3.716.856.828	-5,06%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (2)	38.207.748.183	645.463.217.771	-607.255.469.588	-94,08%
Transferencias y subvenciones	0	58.176.325	-58.176.325	-100,00%
Operaciones Interinstitucionales	838.195.360	6.269.800.845	-5.431.605.485	-86,63%
Otros Gastos (1)	1.677.886.997.212	63.502.193.943	1.614.384.803.270	2542,25%
TOTAL	1.786.718.106.047	788.795.411.003	997.922.695.044	126,51%

La cuenta 5368 - Provisión Litigios y Demandas, presenta una variación frente al mismo periodo, a causa de la actualización de las pretensiones de los diferentes procesos de tribunales de arbitramento informados por el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica de la ANI mediante el reporte del Formato "GEJU-F-010 Reporte Procesos Judiciales" con corte 30 de junio.

Este periodo 2023, se registró el valor de \$22.802.032.516 correspondiente a los procesos cuya calificación del riesgo es "ALTA" de conformidad con el estado del proceso,

calificación del riesgo y registro de las pretensiones informadas en el citado formato, y, por consiguiente, procede actualización del registro como Provisión Contable.

Nit	Tercero	Valor
19146912	Jose Augusto Sarmiento Urrea	372.027.704
7060032	Figueredo Daza Justo Antonio	376.165.828
17315554	Hernandez Vargas Omar Ocampo	232.000.000
860002566	Flota La Macarena Y Otro	35.135.527
23606253	Ramírez Vargas Luz Nelly	564.777.067
63291766	Leonor Patricia Giraldo Gonzalez	16.450.250
28333316	Almeida Sarmiento Olga	272.850.561
13832295	Graciliano Gomez Rios	761.360.851
13352468	Ramon Ignacio Garcia Y Otro	17.153.775.401
51756159	Claudia Marcela Pinzon Sanchez	544.108.485
33121246	Judith Puello De Correa Y Otros	326.768.883
818625	Rafael Ramon Paternina	1.180.458.068
22968804	Dineth Estela Caraballo Orozco	966.153.888

En la subcuenta 589012 – Sentencias, se realizó registro por valor de \$41.910.000 correspondientes al fallo de la sentencia desfavorable interpuesta por María Marta Sepúlveda debidamente ejecutoriada en el mes de abril de 2023.

En el grupo de otros gastos, la mayor variación se presentó en la subcuenta 589036 - Garantías contractuales – concesiones, en atención a una mayor activación del Riesgo Diferencial Tarifario, que corresponde a un menor recaudo del peaje en algunos proyectos del modo carretero.

Bogotá D.C., veintiséis (26) días del mes de julio de 2023


CAROLINA J. BARBANTI MANSILLA
Presidenta (E)
C.C. No. 60.320.486


CARMEN E. HERRERA GUERRA
Experto G3-6 con funciones de Contador
C.C. No. 64.696.912
T.P. No. 104408-T